Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

[illegible] nombra [illegible] para [illegible] en los carte[illegible] tax[illegible]. —

y para así que conste y tomada la razón del [illegible] del libro de la iglesia [illegible] en quenta a [illegible] Martín [illegible] [illegible] que decir de [illegible]

y como se acabó este cabildo firmaron —

Ginés López de [illegible]

Alº [illegible]

Félix [illegible] de Pareja

[illegible]

Andrés de Pareja

[illegible] Castro

Ante mí

Diego Vicente [illegible]